



IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO
SUB-DIRECCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE
 ÁREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

| | | |
|----------------------|---|---|
| CIRCULAR N° | 0089 - 17 | OBJETO: Modificación temporal del recorrido de la ruta complementaria "B6-4122, operada por la empresa COOTRÁNTICO. La modificación obedece a un desvío por obras de infraestructura de Canalización del Arroyo de la Calle 76, enmarcadas en el Programa de la Alcaldía Distrital de Barranquilla denominado "Barranquilla Sin Arroyos". |
| DIRECCION DE DESVIO: | Cierre Total de la Carrera 43 entre Calles 75B y 76 y Cierre Total de la Calle 75B entre Carreras 42F y 43 (Sin Incluir la Carrera 42F). | |
| FECHA INICIO DESVÍO | MARZO 14 DE 2018 | |
| TIPO DE DESVÍO | TEMPORAL | |
| TIPO DE AFECTACIÓN | La modificación se otorga como desvío temporal debido a las obras de infraestructura de Canalización del Arroyo de La Calle 76. | |

MANEJO DE TRANSPORTE GENERAL EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN



El Área Metropolitana de Barranquilla, a través de la Sub -Dirección Técnica de Transporte, comunica que la empresa de transporte público colectivo, **COOTRÁNTICO**, debe modificar de manera temporal el normal recorrido dentro de la zona de intervención de su ruta "B6-4122". El nuevo desvío autorizado será el siguiente:

- RUTA B6-4122
- **DESVÍO ORIENTE - OCCIDENTE B6-4122**
 - Carrera 43 – Empalmando con la Carrera 42F – Continua su normal recorrido.
- **OCCIDENTE - ORIENTE B6-4122**
 - Continua su normal recorrido.

En aras de mejorar la movilidad de la zona de intervención, se establece utilizar el plan de desvío autorizado anteriormente, y suprimir todo recorrido diferente a los lineamientos propuestos.

Para una mayor comprensión de lo anteriormente expuesto (ver plano adjunto).

| | |
|---|--|
| LUIS PULIDO PULIDO Sub-Director Técnico de Transporte AMB | Fecha Aprobación: 14 de Marzo de 2018 Para mayor información puede dirigirse a la página Web www.ambq.gov.co , o en los teléfonos 3-67-14-00 |
|---|--|